**NOTA DE PRENSA - N° 034-2018 /JAO-CR**

**CONGRESISTA JUSTINIANO APAZA PIDE CREAR COMISIÓN INVESTIGADORA EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA PARA EL PROYECTO MAJES SIGUAS II**

***La propuesta de la empresa concesionaria liquida el proyecto majes siguas II.***

El congresista Justiniano Apaza anunció que desde el Congreso de la República impulsar la formación de una comisión investigadora del proyecto Majes Siguas II ya que es el momento de poner al descubierto los intereses subalternos, meter presos a los corruptos y garantizar la culminación del este importante proyecto para los Arequipeños. El parlamentario indicó que el Gobierno Regional desde un inicio sabía que la propuesta de cambio tecnológico de la fase 2 del proyecto Majes Siguas II implicaba un incremento en el costo y la firma de una adenda. Esto significa la modificación del contrato y el incremento del valor de la parcela.

 “Todo el proceso de negociación se basó en el supuesto de las nuevas condiciones, es decir que el calentamiento global que eleva a mayores niveles de vaporización y en la presurización del agua. El otro supuesto es que el proyecto no es competitivo y no se compara con el proyecto Olmos. Como se observa esas no son nuevas condiciones, en vista que la evaporización del agua es tomado como variable al momento de determinar el uso dela gua, segundo si se asume que hay ahorro ello implica incremento de número de hectáreas. En cuanto a la presurización el proyecto majes es pionero en el uso de esta tecnología. En cuanto a la competitividad queda claro que se apunta a grandes inversionistas en detrimento del pequeño y mediano agricultor arequipeño”, enfatizó el legislador.

 En este sentido, Apaza Ordóñez indicó que si se observa todo el proyecto nos daremos cuenta que desde un inicio ha habido cosas oscuras. El contrato de la empresa Helios como única encargada de elaborar el contrato y las negociaciones en nombre del gobierno regional. La postergación del inicio del proyecto por causas atribuibles al Gobierno Regional y firma de adendas que favorecen abiertamente a la empresa concesionaria, aceptar la paralización del proyecto, supuestamente, por causa de las lluvias, negociaciones con la empresa en el marco del secretismo, etc. todo ello es la expresión de un manejo errático que se mueve en el marco de los intereses del gobierno regional y de la empresa concesionaria y no del desarrollo de Arequipa.

Hay cientos de millones de dinero público, prestamos con la CAF, comprometido el canon minero por muchos años, la entrega del agua y de las parcelas a la empresa concesionaria y plena garantía de rentabilidad y de ganancia. Todo ello, tiene la modalidad de los contratos del club de la construcción y muy parecido a la práctica de odebrech.

**Sin Luchas No Hay Victorias**

Agradecemos su difusión.

Arequipa, 19 de febrero del 2018

Prensa – Despacho Congresal

Mayor información: #939273858

987961040